MOVIMIENTO REGIONAL

FUERZA CHALACA

PLAN DE GOBIERNO

LA PERLA 2019 – 2022

JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES

[1] Movimiento Regional Fuerza Chalaca. 02 de noviembre de 2017.El Ideario Político. Recuperado de: http://fuerzachalaca.pe/pdf/organizacion/ideario_politico.pdf

I. MISIÓN

Nuestra misión será lograr el desarrollo integral del distrito, con la finalidad de que el vecino perleño tenga una mejor calidad de vida. Brindaremos servicios públicos de primer nivel, con infraestructura de vanguardia, respetando el medio ambiente. Trabajaremos de la mano con el gobierno regional y central con transparencia para alcanzar una eficaz administración de los recursos públicos del distrito.

II. VISIÓN

Nuestra visión a futuro es de convertirnos en el mejor distrito de la región Callao, competitivo, líder en al ámbito social y medio ambiental, residencial para vivir sin violencia, con un desarrollo sostenible que permita auto generar un crecimiento económico que de prioridad al vecino perleño.

III. PRINCIPIOS

Nuestros principios se rigen de acuerdo con el Ideario del Movimiento Regional y estos son: el bien común, la igualdad y la participación democrática. Reconocimiento a la dignidad del hombre, la defensa de la

[1] Movimiento Regional Fuerza Chalaca. 02 de noviembre de 2017.El Ideario Político. Recuperado de: http://fuerzachalaca.pe/pdf/organizacion/ideario_politico.pdf

persona humana y la familia como fin supremo de la sociedad, poniendo como premisa a todo aquello que contribuya a la humanización de las personas y la sociedad, generando espacios democráticos y de participación para el desarrollo de las capacidades, talentes y actitudes de los ciudadanos y de las organizaciones sociales. Promoviendo un modelo de desarrollo moderno, social e inclusivo, que genere bienestar y progreso en la región.[1]

IV. ASPECTOS GENERALES

El distrito La Perla fue creado el 22 de octubre del año 1964 mediante la Ley N° 15185 durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry. La Perla tiene aproximadamente 2,800 kilómetros cuadros y limita con el distrito de Callao Cercado por el oeste, con el distrito de Bellavista por el norte, con San Miguel por el este y por el sur con el Océano Pacífico.

V. PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRÁFICOS

La Perla cuenta con aproximadamente 60,000 habitantes y casi 15,000 viviendas. Es por ello, que manejamos la siguiente información:

Indicador	Medida	Año	LA PERLA
Superficie	Kilómetros cuadrados	2012	2.8
Población estimada	Personas	2015	58 817
Total hombres	Personas	2015	28 483
Total mujeres	Personas	2015	30 334
Población de 0 a 14 años	Personas	2013	10 589
Población de 15 a 64 años	Personas	2013	41 915
Población de 65 y más años	Personas	2013	7 707
Nacimientos	Personas	2010	-
Defunciones	Personas	2011	-8 888 888 889
Matrimonios	Número	2011	633
Desnutrición crónica (<5 años)	Porcentaje	2009	1.2
Población en Edad de Trabajar	Personas	2007	49 840

[1] Movimiento Regional Fuerza Chalaca. 02 de noviembre de 2017.El Ideario Político. Recuperado de: http://fuerzachalaca.pe/pdf/organizacion/ideario_politico.pdf

PEA	Personas	2007	25 532
PEA ocupada	Porcentaje	2007	25 591
PEA Adm. Pública y Defensa	Personas	2007	1 454
PEA Agricultura	Personas	2007	57
PEA Pesca	Personas	2007	84
PEA Minería	Personas	2007	106
PEA Manufactura	Personas	2007	2 133
PEA Sect. Educación	Personas	2007	2 019
PEA Electricidad, Gas y Agua	Personas	2007	72
PEA Construcción	Personas	2007	892
PEA Rest. y Hoteles	Personas	2007	1 187
PEA Transp. y Comunicaciones	Personas	2007	3 224
PEA Sect. Financiero	Personas	2007	699
PEA Sect. Inmobiliario	Personas	2007	3 793
PEA desocupada	Porcentaje	2007	1 276.0
Acceso a agua potable (red pública)	Viviendas	2007	12 666
Acceso a telefonía fija	Porcentaje	2007	81.7
Hogares c/ Telf. móvil	Porcentaje	2007	73.7
Hogares c/ TV Cable	Porcentaje	2007	27.4
Hogares con internet	Porcentaje	2007	55.7
Pobreza	Porcentaje	2009	4.1
Alfabetismo	Personas	2007	56 461

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

VI. PLAN BICENTENARIO: EL PERÚ HACIA EL 2021

Para nuestras propuestas hemos tomado en cuenta los ejes establecidos por el Plan Bicentenario, teniendo relación con lo que especifica cada uno.

El Plan Bicentenario es un plan de largo plazo que contiene políticas nacionales de desarrollo para los próximos años. Contiene metas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población nacional, la misma que contempla programas estratégicos de largo plazo, constituyendo una guía para la toma de decisiones públicas y privadas.

Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

[1] Movimiento Regional Fuerza Chalaca. 02 de noviembre de 2017.El Ideario Político. Recuperado de: http://fuerzachalaca.pe/pdf/organizacion/ideario_politico.pdf

Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

VII. LÍNEAS ESTRATÉGICAS POR INTERVENIR

VII.1. Línea estratégica de Salud :

Objetivo :- Mejorar progresivamente los servicios de Salud .
En materia de Salud nuestro plan abordara que progresivamente se implemente un modelo de salud integral que resuelva los principales problemas de salud con la participación de la comunidad y con un enfoque de justicia de derechos en el acceso a la atención en salud de calidad.

Problema: Falta de atención Integral en los servicios de Salud .

En cuanto a la morbilidad, en el Callao se atendieron 540 518 atendidos en la Región fue la siguiente: Callao 35.86%, Carmen de La Legua 22.29%, Ventanilla 22.22%, Bellavista 15.49%, La Perla 2.51%, Mi Perú 1.35% y La Punta 0.25%. La mayor proporción de los atendidos pertenece a la etapa de vida adulto con un 33.6% (181 477) seguido por la etapa de niño con 25.6% (138 344) del total.

Propuesta :

- Implementar un programa de visitas domiciliarias médicas para la atención y derivación oportuna de pacientes con escasos recursos, y de este modo promover la prevención de los principales problemas de salud en la población.

- Articular mediante convenios con los principales Instituciones de la Salud para motivar una integración en materia de salud para el vecino de La Perla

Meta :

- Se espera llegar a 60,000 atenciones a 40,000 beneficiarios al finalizar el 2022
- Se espera realizar el 100% de convenios con las principales instituciones de la Salud en el primer año de gestión .

[1] Movimiento Regional Fuerza Chalaca. 02 de noviembre de 2017.El Ideario Político. Recuperado de: http://fuerzachalaca.pe/pdf/organizacion/ideario_politico.pdf

- Creación de 2 centros de salud publico privados en concordancia con la Red Provincial de Salud del Callao ; estos centros estarán ubicados en : Centro Médico La Perla SUR y Centro Médico La Perla Alta

VII.2.Línea estratégica de Seguridad Ciudadana

Objetivo :- Mayor cobertura territorial de la Seguridad Ciudadana mediante la aplicación de tecnológica en el distrito de La Perla y la implementación de un Sistema de Respuesta Inmediata de seguridad .

La seguridad ciudadana en La Perla ha decaído en los últimos cuatros años, razón por la cual, el vecino perleño ya no confía en la actuación de la autoridad distrital para disuadir la delincuencia.

Problema: La población percibe en un 90% que existe inseguridad Ciudadana en el distrito porque no existe una cobertura que abarque en tiempo real a todo el distrito que permita llevar mayor tranquilidad en el desarrollo de sus actividades al vecino de La Perla ; maxime que no se cuenta con el apoyo de la tecnología y un sistema de respuesta inmediata en materia de seguridad.

Propuesta :

- Implementar los sistemas de video cámaras en todo el distrito, complementados con los medios de comunicación necesarios; articulándolos con las Comisarias y el 105 de la PNP
- Implementar el sistema de respuesta inmediata de seguridad ciudadana.
- Evaluación del Mapa del delito para la actualización de los puntos críticos en materia de seguridad en el distrito.
- Promover el deporte a los jóvenes como un componente que fortalezca las líneas de acción en materia de seguridad ciudadana .

Meta :

- Instalar 180 cámaras de video vigilancia en todo el distrito (calles, parques, losas deportivas, etc.).
- Interconectar previa evaluación de estrategias y medios tecnológicos, de tal manera que para el 2022 todas las cámaras de video vigilancia instaladas en la Perla estén al 100% articuladas con la Central de Emergencia 105 y las Comisarias PNP de la jurisdicción.

[1] Movimiento Regional Fuerza Chalaca. 02 de noviembre de 2017.El Ideario Político. Recuperado de: http://fuerzachalaca.pe/pdf/organizacion/ideario_politico.pdf

- Reducir del índice delincuencial de los delitos contra el patrimonio y mejorar los niveles de percepción de seguridad ciudadana en un 40%.

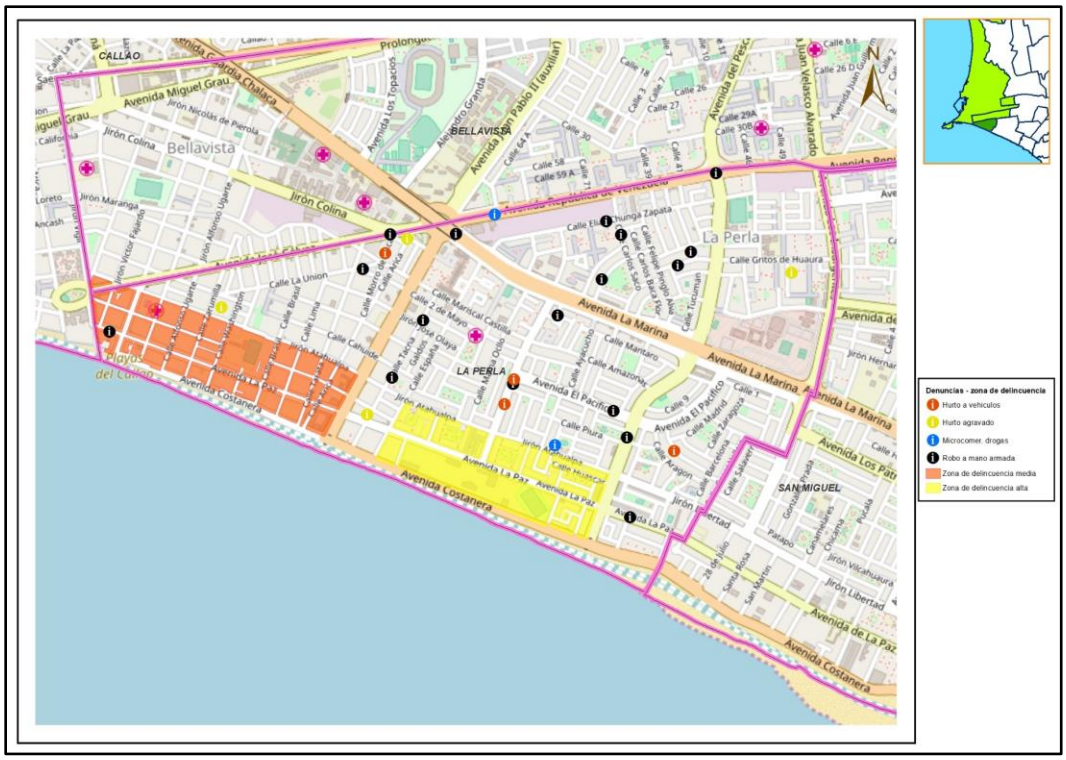

- Fuente INE

VII.3. Línea estratégica de Programas Sociales

Objetivo 1 : Mejorar la Infraestructura y equipamiento de los comedores populares

La mejora de los comedores populares del distrito implicara no solo contar con un mejor ambiente para las personas que accedan a estos locales sino brindar un servicio de calidad que coadyuve en fortificar principalmente el desarrollo de nuestros niños y una mejor atención para el adulto mayor.

Problema: Deterioro y falta de mantenimiento de la Infraestructura así como una necesaria renovación del equipamiento de los comedores populares; tomando como premisa que los comedores populares constituyen hoy en día un soporte para la alimentación popular y constituye una respuesta transitoria o permanente frente a la falta de políticas realistas y de largo alcance.

[1] Movimiento Regional Fuerza Chalaca. 02 de noviembre de 2017.El Ideario Político. Recuperado de: http://fuerzachalaca.pe/pdf/organizacion/ideario_politico.pdf

Propuesta :

- Evaluación, mantenimiento de la infraestructura y renovación de los comedores populares del distrito.
- Coordinar y realizar convenios con instituciones publicas y privadas que permitan viabilizar la implementación y Renovación de equipamientos e infraestructura de los comedores populares.

Meta :

- Se beneficiaran a 5,000 familias

Objetivo 2: Identificación y empadronamiento de la población con discapacidad.

Es necesario contar en el distrito con un Padrón actualizado de la población con discapacidad en el distrito de La Perla en el que se tenga información de sus características socio demográficas y económicas ,asi como del tipo de discapacidad que los afecta.

Problema: Falta de información actualizada y confiable de la población con discapacidad en el distrtito.

La información sobre la discapacidad en nuestro país ha sido producto en muchas ocasiones de esfuerzos no sistemáticos y difíciles de comparar. Por ello la falta de información estadística confiable, oportuna y completa sobre la prevalencia de la discapacidad representa una limitación para determinar la propuestas de políticas, planes y programas que coadyuven con el de desarrollo y mejor bienestar de las personas con discapacidad.

Propuesta :

- Empadronamiento de la población con discapacidad mediante la formación de un equipo técnico.
- Evaluar la implementación de un programa integral para la población con discapacidad.

Meta :

- Se espera llegar a empadronar un promedio de2000 Personas con Discapacidad .
- Se evaluara el implementar un Programa de Rehabilitación Basado en Comunidad al segundo año de gestión.

[1] Movimiento Regional Fuerza Chalaca. 02 de noviembre de 2017.El Ideario Político. Recuperado de: http://fuerzachalaca.pe/pdf/organizacion/ideario_politico.pdf

- 1,000 jóvenes con discapacidad entre 18 y 38 años, con discapacidad estarán empoderados, con capacidades para la empleabilidad, recibirán capacitación técnica, acorde con la demanda laboral.
- El 100% de personas con discapacidad de pobreza y extrema pobreza recibirán apoyo social y mejoran su calidad de vida.

VII.4. Línea estratégica de Desarrollo Económico

Objetivo : Contar con instrumentos integrales que promuevan el desarrollo de las actividades económicas en el distrito.

Es necesario establecer las condiciones adecuadas administrativas, técnicas y tributarias que generen confianza para mantener y atraer actividades económicas en comercio, servicios e industrias en el distrito reduciendo con ello la informalidad en las actividades económicas.

Problema: Existe una Falta de actualización de la zonificación de los predios para el desarrollo de actividades económicas, lo que se agrava con la poca promoción de la inversión privada. Asimismo, existe una alta tasa de desempleo laboral e informalidad lo que coadyuva que exista un crecimiento de la actividad económica informal. Actualmente, hay una deficiente promoción de las actividades turísticas y pérdida de valor de las tradiciones culturales propias del distrito.

Propuesta :

- Aprobar la zonificación y el plan estratégico de desarrollo económico local.
- Establecer las condiciones adecuadas administrativas, técnicas y facilidades de terrenos apoyo en APP e IP.
- Promover la empleabilidad y la inserción laboral, programas de capacitación y acuerdos con la empresa privada.
- Ordenar y reducir las actividades económicas informales, contribuyendo al crecimiento económico.
- Recuperar, poner en valor y mejorar la articulación de los principales atractivos turísticos del distrito especialmente la zona costera.

Meta :

- Contaremos al 100% con estos instrumentos de planificación; el Plan Urbano orientado al desarrollo productivo y social.
- Incrementar en 60% las actividades económicas.
- Reducir al 60% la tasa de desempleo.

[1] Movimiento Regional Fuerza Chalaca. 02 de noviembre de 2017.El Ideario Político. Recuperado de: http://fuerzachalaca.pe/pdf/organizacion/ideario_politico.pdf

- Formalizar el 60% de las actividades informales.
- Incrementar en 50% los circuitos turísticos.

VII.5 Línea estratégica Ambiental y de Ordenamiento territorial

Objetivo : Contar con un Plan Territorial que contemple las actividades actuales y las necesidades de la población ; así como contar con un adecuado sistema vial de transporte.

Problema:

- Se ha venido trabajando de manera desarticulada en la Planificación de usos de los espacios en la Perla.
- Falta de articulación de los planes
- Falta de un sistema vial que soluciones el problema del tránsito vehicular en las principales vías
- Falta Promover el desarrollo y dinamismo económico
- Debido a la falta de condiciones (informalidad, vías de acceso, etc.), las inversiones por empresas privadas se ven mermadas, frenando el desarrollo económico de la población.

Propuesta :

- Creación de espacios de coordinación interinstitucional, para formulación de instrumentos de protección de los diversos espacios públicos.
- Actualización e implementación de los usos de suelos, según las necesidades, potencialidades y oportunidades de la población.
- Aprobación e Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial mediante el reconocimiento de los actores clave en la gestión del territorio.
- Mejorar la transitabilidad de las zonas productivas.
- Convertir a la Perla en un centro de recreación turística
- Impulsar el desarrollo de las inversiones acorde al ecosistema y al territorio.

Meta :

- Creación e implementación de Ordenanzas Municipales.
- Aprobación del Plan de Uso de Suelos en el primer semestre de gestión.
- Aprobación del Plan Director de Ordenamiento Territorial en el primer año de gestión.
- Diseño del nuevo sistema vial de transporte.

[1] Movimiento Regional Fuerza Chalaca. 02 de noviembre de 2017.El Ideario Político. Recuperado de: http://fuerzachalaca.pe/pdf/organizacion/ideario_politico.pdf

- Creación y habilitación de circuitos viales de carga pesada y ligera
- Creación e implementación de un plan de circuitos turísticos incluyendo la zona costera.

VII.6. Línea estratégica de gestión de riesgos y desastres

Objetivo : Gestión activa en la prevención y adopción de medidas en materia de Gestión de riesgos de desastres.

Problema :

- No ha habido un rol ni acciones en la Articulación de la Gestión del Riesgo.
- Falta de brigadas activas con conocimientos suficientes para las coordinaciones y acción rápida ente un desastre.
- Desconocimiento de la población acerca de la gestión de riesgos de desastres, de los planes de evacuación y de las acciones de ayuda que se realizaran ante un desastre.

Propuesta :

- Asumir el rol en la gestión del Riego del Desastre como ente coordinador
- Formulación e implementación de un plan de riesgos de desastres
- Propiciar la actualización del mapa de riesgos de desastres estableciendo puntos críticos.
- Mejorar los sistemas de comunicación ante sismos y sunamis.
- Brindar el apoyo en la generación de almacenes, espacios de concertación y acción rápida ante desastres.
- Formulación de Programas para la conformación de brigadas vecinales.
- Fortalecimiento de las capacidades locales en los aspectos de riesgos a través de la educación y simulacros.

Meta :

- La Municipalidad Distrital se convertirá en el eje central para la coordinación distrital ante casos de emergencia.
- Implementación al 100% de planes e instrumentos.
- Actualización del 100% de los mapas de riesgos de desastres
- implementación de sistemas de comunicación integrado al 100%.
- Implementación de un mínimo de 3 zonas adecuadas de refugio ubicadas estratégicamente.
- Implementación de equipos de alerta temprana en el distrito

[1] Movimiento Regional Fuerza Chalaca. 02 de noviembre de 2017.El Ideario Político. Recuperado de: http://fuerzachalaca.pe/pdf/organizacion/ideario_politico.pdf

VII. 7. Línea estratégica Institucional

Objetivo : Mejorar la eficiencia y eficacia en la administración de los recursos mediante la implementación de un sistema integral financiero.

Problema :

Falta de un sistema integral informático actualizado con los avances tecnológicos en Software y Hardware que coadyuve en en el control y la adecuada administración de los recursos municipales.

Propuesta :

Implementación de un Sistema Informático integrado de Administración Financiera.

Meta :

Implementado al 100% al primer año de gestión.

[1] Movimiento Regional Fuerza Chalaca. 02 de noviembre de 2017.El Ideario Político. Recuperado de: http://fuerzachalaca.pe/pdf/organizacion/ideario_politico.pdf